



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°018-2023-MDR/CM

En la ciudad de Reque a las 08.00 a.m. del día 15 de septiembre de 2023, en el despacho de Alcaldía se reunieron los miembros del Concejo Municipal presidido por el regidor Hugo Campos Requejo quien en esta ocasión está representando al señor Alcalde Manuel Oswaldo Neciosup Rivera, quien se encuentra enlazado vía la plataforma Google Hangouts Meet por motivos que se encuentra en el distrito de Olmos gestionando una maquinaria ante PRONABI.

Se deja constancia de los regidores presentes:

1. Regidor Hugo Baldemar Campos Requejo.
2. Regidora Vielka Aracely Tello Esquivas.
3. Regidor Félix Cardoza Martínez.
4. Regidora Ysabel del Milagro Rodríguez Yncio.
5. Regidora Carol Azucena Galindo Baca.

I. ESTACIÓN: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

Se realiza en virtud del artículo 31° del Reglamento Interno de Concejo, votándose por unanimidad a favor por la aprobación del acta de la sesión anterior previa lectura de la misma.

II. ESTACIÓN: DESPACHO.

Se realiza de conformidad al artículo 32° a 36° del Reglamento Interno de Concejo. El Secretario General da cuenta del punto de agenda referido a lo concerniente al Aniversario del Distrito de Reque y las actividades a realizar en razón a que el distrito de Reque fue creado en el gobierno de Bolívar, integrando la provincia de Lambayeque y al crearse la provincia de Chiclayo en 1835 pasa a formar parte de esta. Por ley N° 798 del 4 de noviembre de 1908, Reque fue elevado al rango de Villa, durante el gobierno dictatorial de Augusto B. Leguía y correspondiéndole la elevación a la categoría de Ciudad según Ley N° 26257 dado por el Congreso Constituyente Democrático promulgado por el Presidente Constitucional Ing. Alberto Fujimori Fujimori, el 02 de diciembre de 1993.

Asimismo, se da cuenta, oralizó y se dio paso a la Estación de Orden del Día, por votación unánime los documentos siguientes:

- ✓ El Informe Legal N° 018-2023-MDR/OGAJ-ENHR, de fecha 13 de septiembre del 2023, referido al proyecto de ordenanza que regula la condición de inmueble de riesgo de colapso ubicado dentro del distrito de Reque- Cercado, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.
- ✓ Informe Legal N° 019-2023-MDR/OGAJ-ENHR, de fecha 13 de septiembre del 2023, referido a la solicitud en cesión en uso de una cisterna al Gobierno Regional de Lambayeque.

III. ESTACIÓN: INFORMES Y PEDIDOS.

Realizada de conformidad con el artículo 37° del Reglamento Interno de Concejo se realizan informes y/o pedidos verbales.

1.- INFORMES.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Arq. Manuel Oswaldo Neciosup Rivera

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Lic. T.M. Ysabel Del Milagro Rodríguez Yncio
COMISION DE DESARROLLO TERRITORIAL Y INFRAESTRUCTURA URBANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Felix Cardoza Martinez
COMISION DE DESARROLLO TERRITORIAL Y INFRAESTRUCTURA URBANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Tec. Enf. Vielka Aracely Tello Esquivas
COMISION DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Arq. Manuel Oswaldo Neciosup Rivera

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Lic. Carol Azucena Galindo Baca
COMISION DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Hugo Baldemar Campos Requejo
COMISION DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO



- La Regidora Vielka Tello, indica que se apersonó a la Oficina de Seguridad Ciudadana siendo las 08:45 a. m; conjuntamente con el regidor Hugo Campos y se dio con la sorpresa que el joven Eduardo Villalobos no se encontraba en su puesto de labores para lo cual se le llamo por teléfono tanto por el señor Leguía, como por la señora Lidia y esta persona señalo que se encontraba en una reunión virtual, de su parte informa que se comunicó con el administrador que también está encargado de recursos humanos Lic. Braulio, quien no le contesto porque se encontraba en otra actividad, asimismo habiéndose comunicado con el Gerente Municipal este le informo que desconocía los motivos de la ausencia de este personal. Aproximadamente a las 09:15 a.m; se apersono el joven Villalobos a su área indicando que la reunión virtual la estaba llevando desde su casa por lo que se le indico que siendo así la reunión la debe llevar desde su centro de labores y cumplir con el objeto de su orden de servicio ya que no viene cumpliendo con su labor lo cual pone de conocimiento para que se adopten las acciones que correspondan.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Abg. Marco Antonio Ramírez Requena

- El regidor Felix Cardoza informa que los arreglos de los juegos infantiles del sector la esperanza, algunos ya se han soldado y que se han arreglado en parte señala además que ha salido a campo con el Ing. Raúl Latorraca-GDTI, a efectos de reconocer los puntos críticos ante las lluvias para poder poner las bombas en caso de inundaciones indicándosele tener en cuenta ello y gestionar el presupuesto, del mismo ha realizado un recorrido con los técnicos de dicha área en los sectores a efectos de verificar en cuales faltan pistas y veredas como Diego Ferre, Jorge Chávez, La Esperanza, San Juan; así también el proyecto de electrificación de la Esperanza a La Clake el proyecto de agua y alcantarillado por el sector de Los Cubas en razón de la donación del señor Herrera Soles, para que se encamine dicho proyecto, también las pistas y veredas del cruce a Eten a Nuevo Reque y de este a Las Delicias y sobre la iluminación de estas zonas y del camino al sector El Potrero y La Clake.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Lc. Carol Azucena Galindo Baca
Comisión de Gestión de Servicios al Ciudadano

La regidora Ysabel Rodriguez, informa que el día 04 de septiembre del presente año conjuntamente con el alcalde y regidor Felix Cardoza estuvieron en la ceremonia de reconocimiento de los jóvenes ingresantes a la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que contó con el pronunciamiento del Rector de dicha casa superior de estudios quien por llamada telefónica hecha pública felicito a los jóvenes y se comprometió a brindar su apoyo en base a los convenios interinstitucionales celebrados con la Municipalidad Distrital de Reque, entre ellos el del bus universitario. Informa además que viene trabajando el proyecto de "Viernes Culturales" lo cual viene coordinando con la Srta. Marjorie.

- El regidor Hugo Campos informa que durante la semana han tenido una serie de actividades protocolares, el Alcalde participo en el aniversario del sector La Clake y los regidores en el aniversario del colegio San Martin, señala además que el día de hoy han participado en la charla de prevención contra la violencia familiar a cargo de la Dra. Jaqueline Rodas,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Hugo Balboa Campos Requena
Comisión de Gestión de Servicios al Ciudadano



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Arq. Minerva Osvaldo Nolasco Rivera
ALCALDE



Fiscal de La Victoria contando con la presencia de varias instituciones de la localidad y trabajadores del área de serenazgo y fiscalización.

- El secretario general pide el uso de la palabra al Concejo la cual le es cedida e informa que tiene conocimiento al haber comunicado el señor Alcalde que le han entregado una maquinaria de marca Komatsu por parte del PRONABI, lo cual pone conocimiento felicitando el éxito de la gestión ante lo cual los señores regidores felicitan al Arq. Manuel Neciosup por lo fructífero de su gestión y piden en pleno se deje constancia de este logro que redunda en beneficio del distrito de Reque.

2.- PEDIDOS.

1.- REGIDORA VIELKA TELLO ESQUIVES.

- Se le alcance copia del acta de entrega en calidad de préstamo de los instrumentos musicales a la Escuela PNP-Reque, ya que a la fecha no han sido devueltos a la MDR, habiendo vencido el plazo el día 31 de agosto del 2023.
- Se realice el arreglo total de los juegos ubicados en el Polideportivo del Sector La Esperanza.

2.- REGIDORA CAROL GALINDO BACA.

- Se responda por escrito a los Pobladores del Sector Miraflores sobre su solicitud de asistencia técnica para el saneamiento físico legal de su sector.
- Se complete la indumentaria de trabajo del personal de serenazgo y obrero de la Municipalidad de acuerdo a las normas reglamentarias y gestión presupuestal correspondiente.
- Se informe al Concejo si ya se culminó el empadronamiento en los sectores del distrito y se gestione la convocatoria con los lineamientos legales correspondientes para la elección de sus representantes.

3.- REGIDOR HUGO CAMPOS REQUEJO.

- Solicita que la Gerencia Municipal emita un informe detallado al Concejo, dentro del plazo perentorio de 72 horas sobre el estado situacional del presupuesto para la labor de fiscalización por parte de los regidores.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Arq. Manuel Neciosup Rivera
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Lic. I. M. Isabel Del Milagro Rodríguez Yacig
COMISION DE DESARROLLO TERRITORIAL Y INFRAESTRUCTURA LOCAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Felix Garzon Martinez
COMISION DE SERENAZGO Y MANTENIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Tec. Enf. Vielka Aracely Tello Esquivas
COMISION DE SERENAZGO Y MANTENIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Alc. Marco Augusto Romero Alvarado
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Lic. Carol Aracelia Galindo Baca
COMISION DE SERENAZGO Y MANTENIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Hugo Baldonar Campos Requejo
COMISION DE SERENAZGO Y MANTENIMIENTO

• Se extienda la prórroga en un mes para la presentación del informe de evaluación del Reglamento Interno de Concejo – RIC, de la Municipalidad Distrital de Reque.

• Se alcance al Concejo toda la documentación que conllevo al uso que se le ha dado a la camioneta que moviliza al Alcalde del distrito.

IV. ESTACIÓN: ORDEN DEL DÍA

Se realiza de conformidad con el artículo 42° del Reglamento Interno de Concejo procediendo en este acto a tomarse lista de los miembros del Concejo presentes a la realización de la presente estación, dejándose constancia de la asistencia de este en pleno, luego se da cuenta del punto a tratar en la agenda, documentos del despacho y pedidos que han pasado a orden del día, llegando a los acuerdos siguientes:

PRIMERO: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, tratar el punto de agenda concerniente al Aniversario de Distrito y sus activades en una próxima sesión previo informes de las áreas correspondientes.

SEGUNDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la ordenanza que regula la condición de inmueble de riesgo de colapso ubicado dentro del distrito de Reque - Cercado, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.

TERCERO: APROBAR POR UNANIMIDAD se realice la solicitud en cesión en uso de una cisterna al Gobierno Regional de Lambayeque.

CUARTO: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD autorizar al señor Alcalde Arq. Manuel Oswaldo Neciosup Rivera a suscribir el acotado convenio y/o contrato de cesión en uso de una cisterna y cuanto vehículo trimóvil, camioneta, maquinaria pesada sea necesaria para la Municipalidad Distrital de Reque en su calidad de Titular de la Entidad con el Gobierno Regional de Lambayeque.

QUINTO: APROBAR POR UNANIMIDAD, los pedidos siguientes:

- Se le alcance copia del acta de entrega en calidad de préstamo de los instrumentos musicales a la Escuela PNP-Reque, ya que a la fecha no han sido devueltos a la MDR, habiendo vencido el plazo el día 31 de agosto del 2023.
- Se realice el arreglo total de los juegos infantiles ubicados en el Polideportivo del Sector La Esperanza.
- Se responda por escrito a los Pobladores del Sector Miraflores sobre su solicitud de asistencia técnica para el saneamiento físico legal de su sector.
- Se complete la indumentaria de trabajo del personal de serenazgo y obrero de la Municipalidad de acuerdo a las normas reglamentarias y gestión presupuestal correspondiente.
- Se informe al Concejo si ya se culminó el empadronamiento en los sectores del distrito y se gestione la convocatoria con los lineamientos legales correspondientes para la elección de sus representantes.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Arq. Manuel Oswaldo Neciosup Rivera
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Abg. Marco Augusto Ramírez Reque
SECRETARÍA CLAY

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Lic. Carol Arucena Galindo Baca
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Hugo Baldozar Campos Requeño
COMISIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, ASISTENCIA JURÍDICA Y PRESUPUESTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Felix Caronza Martinez
COMISIÓN DE SERENAZGO Y VIGILANCIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Tec. Enf. Victor Arcey-Felto Esquivel
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Lic. T.M. Ysabel Del Milagro Rodriguez Yendo
COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL



- Solicita que la Gerencia Municipal emita un informe detallado al Concejo, dentro del plazo perentorio de 72 horas sobre el estado situacional del presupuesto para la labor de fiscalización por parte de los regidores.
- Se extienda la prórroga en un mes para la presentación del informe de evaluación del Reglamento Interno de Concejo - RIC, de la Municipalidad Distrital de Reque.
- Se alcance al Concejo toda la documentación que conllevo al uso que se le ha dado a la camioneta que moviliza al Alcalde del distrito.

SEXTO: ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, Gerencia de Desarrollo Social y Económico, Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, Oficina General de Administración, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina General de Asesoría Jurídica, Unidad Funcional de Secretaría General y demás áreas administrativas correspondientes.

No existiendo otro punto de agenda a tratar en la presente sesión el señor regidor Hugo Campos por encargo del alcalde, expresa a los Regidores y Regidoras, que se agradece su asistencia y se da por finalizada la sesión siendo las 01: 35 p.m.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Arq. Manuel Oswaldo Neciosup Rivera
ALCALDE

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Tec. Enf. Vieska Aracely Tello Esquivel
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Felix Cardoza Martinez
COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Lic. T.M. Ysabel Del Milagro Rodriguez Yacio
COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA LOCAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Hugo Baldemar Campos Requejo
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA MUNICIPAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Lic. Carol Azucena Galindo Baca
COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Abg. Marco Augusto Ramirez Requejo
SECRETARÍA GENERAL